

## ¿Quién es Esta?

«María es el negocio de todos los siglos», y mejor diríamos que es «el sacramento de todos los tiempos». Escondida en la mente divina y no siendo perfectamente asequible por su grandeza, ni a los ángeles ni a los hombres, unos y otros se han visto obligados a reconocer que de sólo Dios es absolutamente conocida, y a Él le han preguntado con ansias de más conocerla para más amarla: «¿Quién es Esta?» Y el enamorado Esposo es tanto lo que de Ella ha dicho y tanto lo que dejó por decir, que ni por un concepto ni por otro será posible que nosotros la lleguemos jamás a conocer perfectamente.

Es verdad que al hablársela de su hermosura, nos dijo que era toda hermosa y sin mancha; pero esto dice tanto, que nosotros no lo podemos comprender, porque expresa la más alta perfección, y lo perfecto no está a nuestro alcance.

Y cuando nos quiere explicar tanta belleza, exclama, como absorto ante Ella: «Cuan hermosa eres y cuan graciosa, oh carísima en las delicias».

Y si trata de describirla, tampoco lo llegamos a comprender, por que lo hace con semejanzas que le son todas inferiores: «Tu estatura como la palma», dice Él. «Tu cabeza como el Carmelo, y tus cabellos como púrpura de Rey atada en canales y como manada de cabras que subieron del monte de Galaad. Tus ojos de paloma, como pesqueras de Hesebón. Teñidas con el carmin de las granadas tus mejillas, y hermosas como la tórtola. Como vanda de grana tus labios, son palas que destila. Tus dientes como hato de ovejas que subieron del lavadero. Miel y leche debajo de tu lengua; y el olor de tu boca como de manzanas. Tu cuello es fuerte como torre de David, delicado como torre de marfil y mórvido como collares de perlas. Tu voz es dulce. Tu garganta como el mejor vino. Tu rostro hermoso. Como lirio entre las espigas, así mi amiga entre las hijas. Hermosísima entre todas las mujeres. Viéronla las hijas de Sión y la predicaron muy bienaventurada. Las reinas la alabaron. ¡Oh! qué hermosa eres, amiga mía, ¡oh! qué hermosa eres Tíi.

Más cuando parece que todo nos lo ha dicho, nos convenció de que lo más nos lo ha dejado por decir, exclamando: «Sin lo que por dentro está oculto.

Y si a decirlo no bastó el Espíritu Santo, usando humano lenguaje, ¿cómo menos podrán decir de Ella los ángeles y los hombres?»

## Las damas de "La Cruz Roja"

La señora secretaria de esta benéfica asociación nos ruega hagamos saber a las señoras socias de la misma, que se ha trasladado al domingo, día 10, la Misa de Comunión que había de celebrarse hoy en la Capilla de la cárcel de esta ciudad, así como la paella o almuerzo que se ha de servir a los reclutas de la misma, y el reparto de ropas anunciado.

## Para los niños del Hospicio

Subscripción abierta en LA INDEPENDENCIA, para obsequiar a los pobrecitos niños del Hospicio con juguetes, en las próximas Navidades.

	PESETAS
Suma anterior.....	32 00
Luis Juárez Quesada.....	2 00
Pepe Juárez Quesada.....	2 00
Lola Juárez Quesada.....	2 00
Emilita García Andrad.....	1 00
Carmelita García Andrad.....	1 00
Marita Jiménez Escudero.....	2 00
José Manuel Domínguez Ibarra.....	0 50
Blanquita Domínguez Ibarra.....	0 50
Suma y sigue.....	43 00

## COMISION PROVINCIAL

Presida por el señor Gallego y asistido de los señores Rueda Molina, Muñoz Calderón y Belver, reunióse ayer la Comisión provincial, adoptando los acuerdos siguientes:

Aprobar la distribución de fondos para las atenciones correspondientes al presente mes.

Señalar los precios a los artículos de suministro al Ejército y Guardia civil en el mes actual.

Nombrar vocal para las subastas de suministro de viveres y combustibles y drogas y efectos de botica, que han de celebrarse los días 15 y 16, a don Joaquín Rueda Molina.

Se remita para la instrucción del correspondiente expediente, al concejal que le corresponda, un escrito de don Bartolomé Cruz Reche y don Amador García Fernández, denunciando de incapacidad a los concejales del ayuntamiento de Parla, don Juan Reche Fernández, don Federico Viciosa Teruel y don José Reche Haro.

Desestimar el escrito formulado por don Eugenio de Bustos González, cediendo a don José Tonda Siliés el arrendamiento de los terrenos para la explotación de las minas «Libertad» y «La Campana», del término de Dalías.

Informar así mismo que procede la expropiación forzosa de terrenos que ha de ocupar el cable aéreo desde la mina «Tres Pacos» y «Lirio Hermoso» a la Cala de los Picotas, del término de Cuevas.

Y, finalmente, que se conceda autorización para la construcción de un pantano en el paraje del Pagillo, término de Alhama.

## Vida local

En breve contraerán matrimonio la distinguida señorita María Barcelá Toro y nuestro querido compañero de redacción don Fructuoso Pérez Márquez.

Se anuncia la boda de la señorita Carmen Rodríguez Gómez, sobrina del médico del Cabo de Gata, señor Bujanda, con don Juan Romero Molinero, sobrino del comerciante y teniente alcalde, señor Pérez López.

Hoy celebra sus días la señorita Concha Casado, a quien enviamos nuestra más respetuosa felicitación.

Ayer desapareció la escasez de agua que se notaba en algunos barrios de la ciudad.

Así nos lo manifestó el alcalde, a quien el contratista, señor López Rull, hubo de anunciarlo.

Paraca que la entrada de agua ha aumentado con motivo de ciertas reparaciones y limpiezas practicadas estos días.

En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen: Nacimientos.—Juan Gómez Martínez, María de los Angeles Tovar Torresano, Daniel Moya Muley y Antonio Ruano Escobedo.

Defunciones.—Dolores Jurado Ferrer y Natividad García Rabira.

Casamientos.—Rafael Andújar Hernández con María Teresa Magan Ibáñez.

Ha marchado a Granada, el médico de la beneficencia provincial, don José Gómez Rosendo.

El comerciante de esta plaza, don Agustín Fernández Abad, salió ayer para Madrid en unión de su distinguida señora.

## LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN



Famoso cuadro de Bartolomé Esteban Murillo, que se conserva en el Museo del Prado

## LA BANDERA DE LA INMACULADA EN BAILEN

Baja Tú de ese altar, en cuya grada Los ángeles el sueño están guardando Que prolonga en su tumba al rey Fernando; Despiértale tu voz, vibre su espada. Implorando tu auxilio, Virgen pura, La hispanense Basílica congrega Bisños mil que el heroísmo allega. Del ráudo Betis en la gran llanura. Tus banderas al viento desplegarán; Lágrimas de piedad sus ojos dieron; Sangre los corazones prometieron; Bailen los llama, y a Bailen marcharon. Resplandeció de la victoria el día: Los vencedores de Marango y Jena En el campo andaluz murieron la arena: Tuja la gloria flota, Virgen María. Vieron los ojos de tu apostol santo, En riberas que el Ebro fértil baña, La suerte con que allí haciendo España Viose acogida de tu regio manso. ¡Jamás ellas oprimidas y temerosas! Rompió el Tí de su ignominia el yugo; Cuando anular sus lágrimas tu plugo, Lauro cifó su frente victoriosa. De Tí, Peleayo, aliento recibí; Palgar, contigo penetré en Granada; En Bailén, a tu enseña desplegada Puso tributo la falanga impía. Bajó del cielo el triunfador valiente Que plantaba en Sevilla tu estandarte; Rey que la luz del fabuloso Marte Ecilipzó con su espada y con su gente. Cabalgando en Bailén, de su alte gloria Bañala, y de tu sollo, los fulgores; Marcha con él, de inmarcesibles flores Coronados, alegre, la Victoria. Reciben de su voz marcial denuesto Tropas bizarras, que a la lid conducen; Dan relinchos los potros andaluces, Y en la huasta invansa infunden miedo. Tímida retumbó la artillería, Presde Francia y terror de las naciones; Fácil conquista ya de los leones Que adornan tu escabel, Virgen María. En Bailén sacudieron la melena, Sujetando a su grupa vencedora, Las águilas del despoja, que llora. Inermes y solitario, en Santa Elena, El ancho mar le separó del mundo. ¿Quién al temido emperador venca? El magnánimo pueblo de María. Hoy la deja, y se arrastra moribundo. Pueblo español, asombro de la Historia; Pueblo infeliz, ¿renacerá tu gloria?

RAFAEL DE LOS REYES, S. J.

## Por Telégrafo y Teléfono

(De nuestros corresponsales especiales)

### Consejo de guerra

### Los sucesos de Cullera

Afluencia de gente.—Precauciones.—Servicio telegráfico.—Los procesados

Sueca, 7.—Todos los trenes han llegado atestados de gente, para presenciar el Consejo de guerra contra los procesados por los sucesos de Cullera.

Han venido también numerosos periodistas de Madrid, Valencia y Barcelona. Es tal la afluencia de forasteros, que se nota escasez de alojamientos.

Para atender a los excepcionales de estos días, se ha montado aquí un servicio telegráfico especial.

Esta mañana, desde el amanecer, había congregado un público numeroso en los alrededores de la cárcel y del juzgado.

A las siete y media, el gentío era inmenso.

La puerta de la cárcel y las escaleras

Presidió el teniente coronel de Artillería, señor Ferrán, y actuó de vocales los capitanes de infantería señores Adán, Lecastella, Corres, Serrallé, Iturriz, y el de Caballería, don Juan Sánchez.

Como apuntes actúan los capitanes don Antonio Amorós y don Alfredo García.

Principia la sesión dándose lectura de la orden del capitán general, disponiendo se desglose de la causa general la de los sucesos de Cullera.

A continuación léense las actuaciones realizadas por el juez municipal de Cullera, en las cuales se relatan los crímenes cometidos en dicho pueblo.

La sala donde se celebra el consejo está atestado de público.

Después se reseñan la diligencia de inspección en la casa ayuntamiento de Cullera y los desperfectos causados en la vía férrea por las turbas sediciosas.

También se lee la diligencia del levantamiento de cadáveres, y la declaración prestada, a raíz de los sucesos, por el alcalde de Cullera.

Los procesados escuchan la lectura atentamente.

Estos entraron en el Juzgado por una puerta que da frente a las habitaciones que ocupan la vinda a hija del aguacil muerto a mano de los perturbadores. Ambas mujeres horaban mientras pasaron los procesados.

Luego da lectura de las declaraciones del barbero el Polly, y de Arturo Beltrán, hijo del escribano que resultó herido.

A continuación se leen también las declaraciones prestadas por el hijo del habitado de Sueca.

En todas ellas se relatan los detalles horribles de los sucesos y la ferocidad demostrada por las turbas.

Al leerse después la diligencia de autopsia de las víctimas, produce en el público profunda impresión.

El relator anuncia luego que se van a leer las declaraciones de los procesados, haciéndose en el público religioso silencio.

Lee la de Juan Sané Ruán (a) «Blanco», que ofreció al hijo del habitado salvar a su padre si le daba cinco pesetas, y seguidamente, las de los damas procesadas, que después se detallan.

Luego se lee la declaración del juez municipal de Cullera, reseñando los crímenes en la forma conocida.

Algunos procesados vuelven la cabeza al público, sonriendo. Este se indigna justamente produciendo algún ruido.

El presidente agita la campanilla imponiendo orden.

Léense después las declaraciones del médico don Juan Garcés, quien describe la horrible impresión que le produjo la mutilación de los cadáveres del juez, del habitado y del aguacil de Sueca.

A las once se suspende el consejo, para que descanse el juez instructor, que hállase fatigado de leer las extensas diligencias.

Los procesados hablan jovialmente entre sí, cosa que es recriminada por el público.

Este, durante la suspensión del consejo, comenta en los pasillos del Juzgado los horrores del suario.

### Las declaraciones de los procesados

Sueca, 7.—Las declaraciones de los procesados por los sucesos de Cullera, a que antes aludo, son extensísimas, ocupando aproximadamente cuatro planas de un periódico.

Os envío la síntesis de las mismas, y advierto que todas las declaraciones están comprobadas por testigos presenciales, y ratificadas varias veces por los propios procesados.

La primera declaración que se leyó es de Juan Jover Corral, (a) Chiqueta, a quien se le pide pena de muerte. Tiene otros dos delitos complejos de homicidio, por cada uno de ellos.

Este procesado confesó que tuvo participación en todos los hechos, declarándose autor de la herida del escribano señor Beltrán. Dice que después persiguió al aguacil Dolé, a quien dió con una piedra en la nuca, derribándole en tierra.

Luego se unió a los que arrastraban al juez, señor López de Rueda, a quien también dió con una piedra dos golpes en la cabeza.

También con la piedra agredió al habitado don Fernando Tomás, a quien agarró de una mano, dándole un golpe en la cara y otro en el pecho.

Todos estos extramuros están comprobados por las manifestaciones de los procesados.

El doctor Anís Franco (a) Ferrer, declaró que persiguió en su fuga al aguacil tirándole piedras, y que cuando éste logró atravesar el río, en la orilla opuesta le dió tres cuchilladas, y después ayudó a arrastrar el cadáver hasta arrojarlo al citado río.

Joaquín Menet Pérez confesó que en la calle de San Jorge halló al aguacil Dolé que llevaba la cabeza ensangrentada.

Declaró que luchó con dicho aguacil, quien hubo de escapárselo, persiguiéndolo hasta que le vió cruzar el río y nado.

José Jiménez Malonda (a) Torrit, declaró que al oír las excitaciones de José Crespo, vió un grupo que perseguía a un hombre que cruzaba el río, y cogió un vara, ayudando a golpear al alguacil.

José Ochoa Caset (a) Parol, confesó que fué el primero que alcanzó al aguacil, después de que hubiera atravesado el río, y con una piedra le pegó en las espaldas, haciéndolo caer en tierra.

Añadió que luego pegaron todos al aguacil, arrojándole al río.

Francisco Gimeno Redán (a) Pen yaca, declaró que apaleó al aguacil.

Francisco Colubi Gimeno (a) Barquillero, declaró que persiguió a Dolé, por las calles de Cullera, dándole un hachazo en el pecho, y que siguió persiguiéndolo hasta el puente, que siguió dándole otros hachazos.

José Crespo Solanes (a) Clavell, no aparece complicado directamente como autor de los asesinatos; pero de las de-

claraciones de otros procesados y de testigos, se desprende que es el principal organizador del movimiento sedicioso, por tener gran ascendente sobre los elementos exaltados de Cullera.

Juan Sané Ruán (a) Blanco, subió al Ayuntamiento, haciendo manifestaciones extrañas.

A este procesado se le acusa de agredir un hacha que arrojó sobre el juez, señor López de Rueda, contra quien también tiró una piedra.

A Fernando García García se le acusa de dar hachazos al juez, en la escalera del Ayuntamiento, y de haber ayudado a arrastrar al señor López de Rueda, hasta la calle.

Otros le acusan de dar más hachazos al juez y disparar contra éste un revólver que arrebató a otro procesado.

Manuel Palero Casat (a) Pifanio, subió al Ayuntamiento de Cullera, llevando una piedra en la mano.

Declaró que el juez señor López de Rueda, le disparó su revólver, pero Fernando García, le acusa de haber dado siete hachazos en el cuello al juez, cuando éste iba arrastrado por las turbas, a las que se unió tirando del cadáver.

Las mismas inculpaciones le hace Parandiz.

El Chato Chiqueta añade que Pifanio disparó contra el juez, y que persiguió al habitado cuando éste entró en el Retén, de donde le sacó, arrastrándole hasta la calle.

Adolfo Salom Vidal confesó que él ayudó a derribar la puerta del ayuntamiento y que hizo dos disparos de pistola contra el juez, devolviéndole después dicha arma al Chari, que se le había dado.

También declaró que entró en el despacho del alcalde, apoderado del propio con don Fernando Tomás, arrastrándole desde el Retén a la calle.

Bautista Ibor Sancho, (a) Brillo, declaró que cooperó a derribar la puerta del ayuntamiento, y que lanzó dos trozos de madera contra el juez.

Salvador Montaner (a) Cachochos no confiesa su participación en los sucesos; pero el apodado Herbaser asegura que concentrándose ya en la calle el cadáver del juez, el Cachochos dió un hachazo en la cabeza.

El «Chiqueta» declaró que oyó decir al «Cachochos» que lanzó una piedra contra el señor López de Rueda, después de muerto.

En vista de estas contradicciones se celebró un careo entre el «Cachochos» y el «Chiqueta», no llegando a entenderse.

Al leerse esta declaración promuévese un incidente.

El defensor civil don Jacinto Talens pide que se lea la fecha del careo, resultando que no consta este dato.

El procesado se levanta para protestar y el presidente le dice:

—A su hora constará en acta su protesta.

Vicente Bou (a) «Escriba» declaró que ayudó a la evasión de los detenidos por el juez, y que al entrar en el despacho donde éste se encontraba, le dió con una maza en la cabeza y otro golpe en los brazos.

Nemesio Jover (a) «Herbaser» confesó que hizo disparos contra el ayuntamiento.

Juan Gregori (a) «Paser» declaró que al subir la escalera del ayuntamiento, encontró en el primer rellano al juez, con quien luchó a brazo partido, rodando hasta la mitad de la escalera, donde se desahucó del señor López de Rueda, arrastrándolo hasta la calle ayudado por otros.

Como las manos se le ensangrentaron, se las lavó con agua de «Porreta».

Silvestre Lapina (a) «Pore» declaró que el apodado «Panchito» le pidió una aguja alpargatera, entregándole al procesado, diciéndole: «Nos pague no patxa».

Como había contradicciones se celebró un careo sin resultado.

Fernando García (a) «Salamandilla», está convicto y confesó de haber disparado contra el juez dentro del ayuntamiento, y de haberlo arrastrado por la escalera hasta la calle.

Antonio Casado (a) «Carranduz» declaró haber cooperado al derribo de la puerta, arrojando trozos de madera contra el juez, y de ayudar a arrastrar a éste y al habitado hasta la calle.

Cecilio San Félix Expósito (a) «Panchito» confesó en parte su complicidad en los sucesos.

Declaró que dió un garrotazo en la nuca al habitado señor Tomás; que al notar que éste movía la pierna izquierda, un tal Silvestre (a) «Pos», le dió una puñalada con una aguja alpargatera, y que el apodado «Blanco» se distinguió por sus gritos y ademanes, dando al señor Tomás un enorme garrotazo.

También declaró que el «Salamandilla» dió varios garrotazos al juez y al habitado, clavando a éste una aguja alpargatera.

Salvador Cabanes (a) «Caadrado» usó toda participación en los hechos criminales; pero el «Chiqueta», el «Salamandilla» y otros procesados, hacen contra él graves inculpaciones.

Por esto se hicieron varios careos quedando todo aclarado después de estar en la cárcel.

Entonces fué cuando se dijo que declararon por ser coaccionados, y en vista de esta denuncia se practicó el reconocimiento facultativo; de las torturas que tanto juego dió.

### Suspensión.—Almuerzo

Sueca, 7.—La sesión se suspendió a las una y cinco minutos de la tarde.

Seguidamente se sirvió el almuerzo en el mismo salón donde se celebra el consejo.

### Las piezas de convicción

Sueca, 7.—Durante el descanso del consejo de guerra se facilitaron a los periodistas las piezas de convicción que obran en la causa.

Consisten en un pedazo de cartón que se puso el juez de Sueca, señor López de Rueda, en el pecho, para defenderse de

Las puñaladas; una maza de picapedrero que egresó Vicente Bou; el mango de azada que usó Cecilio San Félix; la navaja que tenía el «Chato Cuquetá»; tres cuchillos de cuatro hachas; varias varas con puntas de plomo, y el reloj del alguacil Dolz.

Los cachillos miden treinta centímetros de largo por seis de ancho, y las hachas están afiladísimas.

La sesión de la tarde. Snesca, 7.—A las dos y media se reanuda la sesión y continúa la lectura de las declaraciones de los procesados.

Por encontrarse fatigado el juez instructor, lee el sargento secretario.

Después se leen otras extensas diligencias, en las que consta que casi todos los procesados tienen antecedentes penales.

A las cuatro se suspende la sesión, reanudándose a las cinco.

Se leen las declaraciones de varios testigos, la certificación de la proclamación del estado de guerra, y el acta de reconocimiento de los procesados, con motivo de las denuncias de torturas que hicieron los diputados Azzi y Barral.

También leen el extracto de la calificación del fiscal, definiendo los delitos cometidos por los procesados de atentados, homicidios y asesinatos.

Como el público sigue aglomerándose en los alrededores del ayuntamiento, las fuerzas de Caballería que lo custodian se ven obligadas a despejar.

Nota mucha excitación en el público, ante el crímen de los procesados.

Produce sensación la declaración del testigo Molina, quien entrega al Tribunal un papel que le habían dado con una declaración escrita a favor de los procesados.

Después, el abogado señor Talens pide que se dé lugar a las diligencias relativas a las piezas de convicción.

Luego el presidente concede la palabra al fiscal.

Este ruega que se le reserve hasta mañana, pues su informe será extensísimo, y se encuentra afónico.

El presidente accede y se levanta la sesión, a las cinco y cuarenta minutos, para reanudarla mañana a las ocho.

El informe del fiscal. Snesca, 7.—Asegúrase que en el informe que mañana leerá el fiscal, se hace un minucioso relato de los sucesos de Calles, separando los delitos en tres grupos, según se cometieron contra el habilitado y el alguacil.

Discierne claramente sobre la responsabilidad que alcanza a cada uno de los procesados, pidiendo que se les impongan los siguientes castigos:

Penas de muerte.—Francisco Gimeno Reduán, Federico Anstina Francó, José Ocherá, Valeriano Martínez, José Jiménez, Juan Jover y Cecilio San Félix.

Cadena perpetua.—Francisco Colubi y José Crespo.

A veinte años de reclusión temporal.—Adolfo Salom, Bautista Ibor, Vicente Bou, Nemésio Jover, Antonio Casado, Juan Gregori, Salvador Cabanes, Juan Saná, Salvador Montaner y Silvestre Lapaña.

Abolución para Joaquín Menent.

En caso de indulto de los condenados a muerte, propone penas que no excedan de cuarenta años.

A los herederos del juez señor López de Rueda se les indemnizará con trece mil pesetas, a los del habilitado señor Tomás, con seis mil y a los del alguacil Dolz, con tres mil.

Canalejas, expresándole el deseo de salir pronto de París, y que así quiere que lo haga el jefe del Gobierno, respetando aquel deseo el señor Maura.

Consigna que su anhelo único es el de vivir sola en su posesión de Las Navas, para acabar los días que le falten de vida en su patria.

Finalmente, hace grandes protestas de cariño a la reina doña María Cristina y al rey.

Esta carta de la infanta doña Eulalia, es comentadísima hoy en todos los círculos madrileños.

El asunto de la infanta Eulalia. Madrid, 7.—Considerábase terminado el asunto que se relaciona con la infanta doña Eulalia.

Hoy se han recibido en esta corte algunos ejemplares del libro famoso de dicha señora.

La infanta Eulalia y el rey. Madrid, 7.—La infanta doña Eulalia ha escrito al rey una carta, que dice así: Querido Alfonso: No te escribo para defenderte, sino para pedirte perdón.

Sufro demasiado para quedarme silenciosa.

Tampoco puedo escribirte largamente. Sobre mi corazón de tía, que tanto cariño siento por tí, sufro mi corazón de española, que tanto, tanto, quiere a su patria.

Inútil es que te diga que cualquier castigo que me impongas, juzgaré que lo tengo merecido.

Hago pública mi sumisión hacia tí, por que quiero que España entera conozca mis sentimientos hacia mi rey y mi patria.

No me atrevo a abrazarte, porque, si me rechazaras, tendría aguda pena; pero aguardo que llegue el día en que pueda pedirte verbalmente perdón y decirte que soy siempre tu amante tía.—EULALIA.

LA POLITICA. Firma regia. Madrid, 7.—Hoy ha firmado el rey los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del mérito militar blanca, al señor general Alfau.

Idem la misma cruz, de segunda clase al auditor señor Noriega.

Jubilando al ayudante de Obras públicas señor Sárra.

Concediendo para el pantano de Ulledeca el aprovechamiento del río Genia.

Disponiendo que se realicen por administración las obras del canal de Avilés.

También despachó con el monarca el ministro de Marina, señor Pidal, quien sometió a su sanción los siguientes decretos:

Destinando para mandar el cañonero «María de Molina» al teniente de navío don Juan Aznar.

Idem del transporte de guerra «Almirante Lobo», al teniente de navío don Francisco Barrera.

Varios ascensos de tenientes y alfereses.

Diputado enfermo. Madrid, 7.—Encuéstrase ligeramente enfermo el diputado republicano don Melquíades Alvarez.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas de la Compañía AUSTRIO AMERICANA, a dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALICE FRANCESCA BUENOS AIRES. Comida a la española. Para más informes su Comisario M. BERJON, Boulevard del Principe, 59.

¡GRAN ÉXITO! MAQUINAS PARA ESCRIBIR YOST. Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su tintero dura un año sin exigir cuidado alguno.

JUAN PEREZ GARCIA. Procurador de los Tribunales. Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orberá, número 5, donde me tendrán a su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

De Melilla. Un dedo en un cajón.—Las lluvias.—Movimiento de fuerzas. Madrid, 7.—Comunican de Melilla que en un cajón de ropas procedente de París, se ha encontrado un dedo humano.

Francia. Libro Amarillo. Fallecimiento. Madrid, 7.—Dicen telegramas de París que el Libro amarillo sobre Marruecos, contendrá cuarenta y tres documentos, desde Septiembre de 1910 a Noviembre último.

Rusia. Horrible explosión.—Muertos y heridos. San Petersburgo, 7.—Hoy se produjo una horrible explosión en la casa de la moneda de esta capital, quedando el edificio destruido.

Inglaterra. Los soberanos en la India. Madrid, 7.—Desde Londres dicen que los reyes de Inglaterra han hecho su entrada solemne en Delhi (India), siendo aclamados por la muchedumbre.

LIBRAS ESTERLINAS. Cotización en Almería. El 7 de Diciembre de 1911. PAGAION 27.19 cheque 27.14 a 8 div. SALVADOR ROMERO Y HERNAIZ Paseo del Principe número 10.

MINERIA. Sin efecto. El gobernador civil, de acuerdo con lo informado por la Delegación de Hacienda, ha dejado sin efecto su decreto de 29 de Julio último, declarando franco y registrable el terreno de las minas «Fuente de plata», número 4.228, del término de Cuevas de Vera.

Prensa oficial. Boletín oficial. El de ayer publica lo siguiente: El orden del ministerio de la Gobernación, interesando de los gobernadores civiles recibidos de las corporaciones oficiales de sus provincias, para que se acuerde la admisión a las Juntas locales de emigración.

AUDIENCIA Y JUZGADOS. Señalamientos para hoy en la Audiencia. Sesión primera.—Causa del Juzgado de Sorbas, sobre furto, contra Francisco Márquez García y otro.

INSTRUCCION PUBLICA. Se han recibido en la secretaría de la Universidad los siguientes títulos de maestros, confirmando en sus respectivos cargos, conforme al artículo 3.º del R. D. de 25 de Febrero último.

Observaciones meteorológicas. Las de ayer son las siguientes: Temperatura máxima al sol. 18. Temperatura mínima a las 8 de la mañana. 16.8.

De la provincia. Lúcar. En la noche del día tres del actual fué encontrado muerto en este pueblo un hombre, quien, según los documentos personales que se le encontraron, llamábase Carlos Montenegro, y que, a juzgar por las referencias que de él se hacían, había ido a aquella localidad con el fin de pedirle cuentas al Ayuntamiento o a cierto número de concejales.

Serón. En el mercado de este pueblo han reñido Juan Cabrera Tomás y Juan Oquendo Ejea, resultando éste último con varias heridas.

Abla. Ha fallecido en este pueblo la señora doña Josefa Garrido Roldán, profesora de la escuela de niñas.

De letras. Acaba de publicarse una preciosa colección de CUENTOS, originales del notabilísimo escritor DON JOAQUIN PERALTA VALDIVIA.

Luis Montoto, Fuegos fatuos. Si alguna vez, lector, juicioso y discreto, han caído en tus manos los «Cuentos y anécdotas» del señor don Luis Montoto, y movido de la curiosidad, has pasado los ojos por sus páginas, habrás sin duda ninguna notado, que el tal libro, aunque pequeño en la apariencia, es como un cofre, repleto de todo linaje de preciosidades que, al abrirlo, se caen de entre las manos sus tesoros.

NOTICIAS GENERALES. Inspector. El alcalde ha rehabilitado nuevamente en su cargo de inspector jefe el cuerpo de serenos de esta ciudad, a don Francisco Ramón Pérez, a quien felicítamos por su nuevo nombramiento.

Supresión de apremios. El gobernador civil ha ordenado al director del Sindicato de Riego, mande suspender los apremios contra don Francisco Márquez Pérez, y recita a dicha autoridad los expedientes incoados al citado señor para resolver el procedo de declaración de nulidad que solicita.

Asistencia económica a domicilio. El Dr. del Consultorio Médico D. Emilio Rapallo atenderá los avisos que dejan para ir a domicilio; todas las mañanas de 8 a 9 en la botica de la calle Reina equina; a Almédulas de 9 a 10 en la perfumería «La Venus»; Puerta principal al lado del Estanco y a otras horas en el Consultorio Eléctrico Médico, Bulvar 77-canales de Victoria equina frente al Casino. Honorarios médicos (desde una peseta visita).

La Hemoglobina. Es la vida, la fuerza, el dinamismo del primer orden, pero su acción es fugaz; la Hemoglobina asimilable Steingr regenera la sangre. Venta Farmacia.

El estratégico. Telegramas.—Un suelto.—Trahejos.—Lo que dice Gasset. Impresiones. Madrid, 7.—Han comenzado a recibirse en esta corte numerosos telegramas de Almería y su provincia, motivados por las informes de que se proyecta convocar la asamblea del trozo del ferrocarril de Torre del Mar a Zergene, comprendido entre Granada y Motril, como anoche os comunicábamos.

Au fil de la vie. Una carta de la infanta Eulalia. Madrid, 7.—El Imparcial publica hoy una carta que la infanta doña Eulalia ha dirigido al coronel de aquel periódico en París, Ricardo Blasco, en la que dice que le hace sufrir lo que en las circunstancias actuales ocurrele, por sus sentimientos de españolismo y el gran cariño que profesa a la real familia española.

# C. las Hamburguesas Americana y Sud-Americana

## PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Próximas salidas de Cádiz

Vapor Santos salida 13 Diciembre. Vapor Santa Elena salida 23 Diciembre.  
Vapor Santa Fe salida 11 Enero 1912

## Para CUBA y MÉJICO salidas fijas el día 30 de cada mes

Precio del billete de Almería a La Habana Ptas. 205  
" " " de Almería a Veracruz Ptas. 235

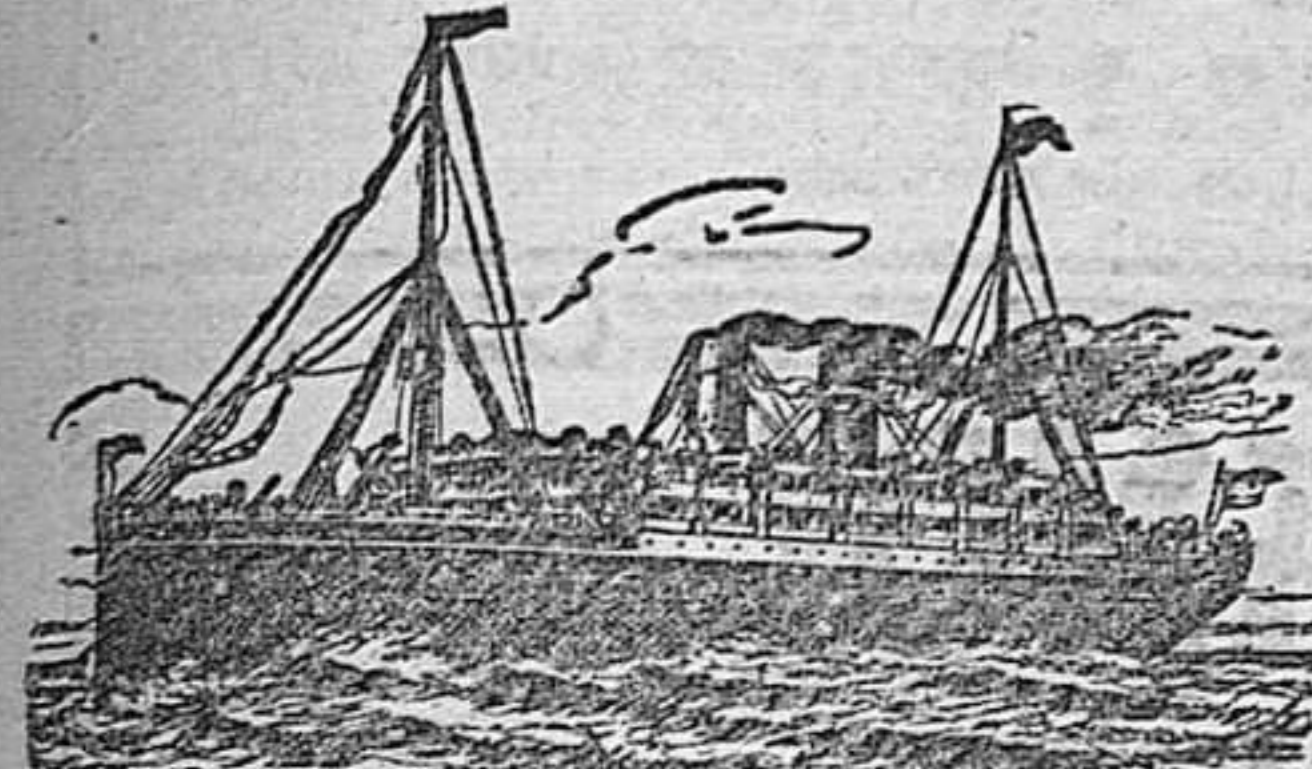
Estos vapores tienen espléndido acomodo para los pasajeros: Baño, Luz, eléctrica. Telegrafía sin hilos. Asistencia médica gratuita. Comida a la española.

Agentes: **Romero Hermanos. 20, Gerona, 20.**

## Precio del billete de ALMERIA á BUENOS AIRES: Duros 36 Duros.

## Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.—CADIZ

Servicio extraordinario en el mes de Diciembre por el puerto de Almería



El magnífico vapor

# CATALINA

saldrá de este puerto el día 12 de Diciembre de 1911, para Málaga, Cádiz, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje en segunda, tercera preferente y tercera clases.

AVISO.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de las respectivas salidas de dichos buques, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traigan destinadas.

Informará su consignatario, **LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchón, 4.—Almería**

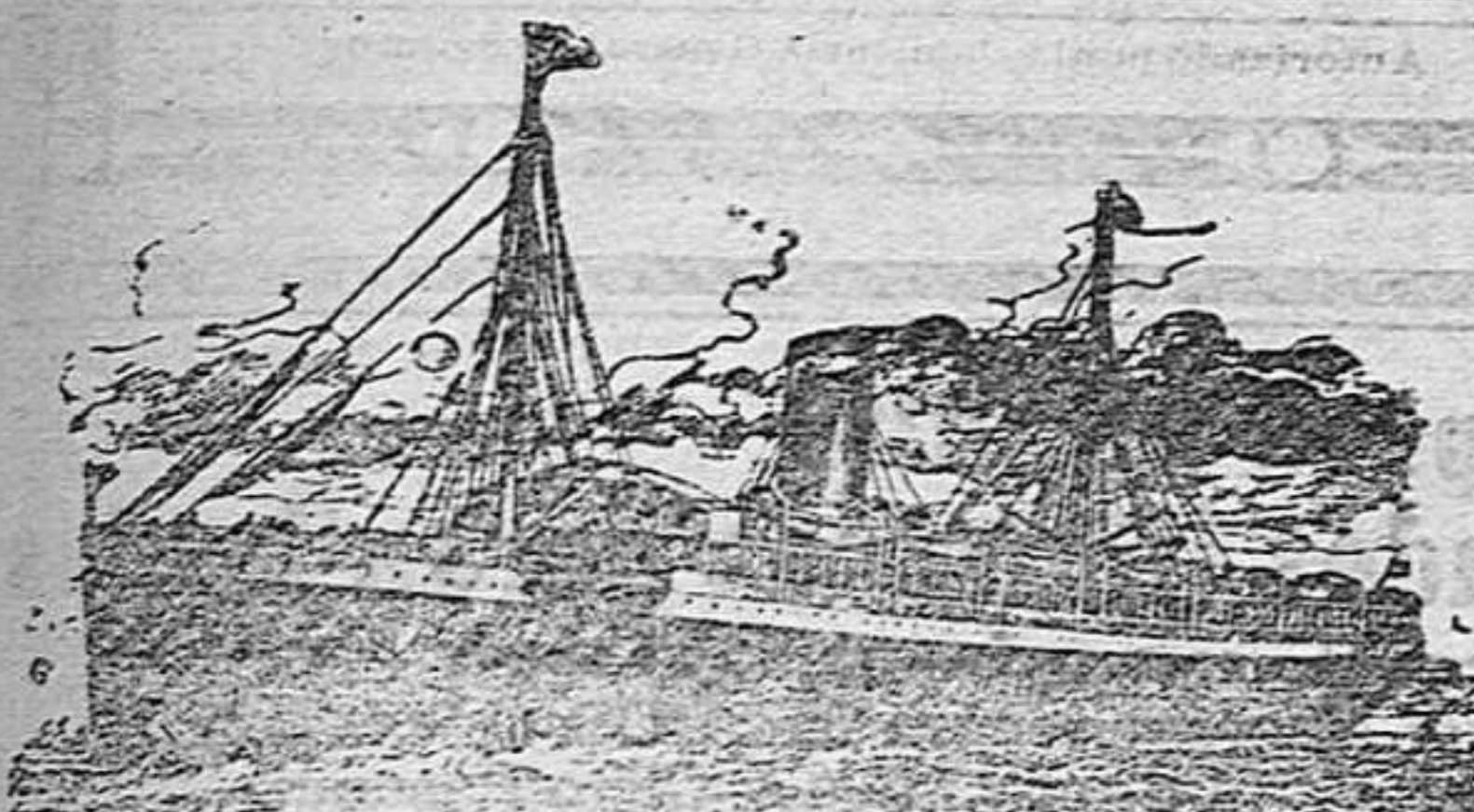
## Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL Y BUENOS AIRES** (AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

"Parana", "Formosa", "Pampa", "Plata" y "Salta"

# FORMOSA



Saldrá de Almería EL DIA 12 DE ENERO DE 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los viajeros modernos, tienen espaciosos salones, comedor eléctrico y el trato es impecable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

Precio del pasaje de tercera clase, 200 pesetas

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA**

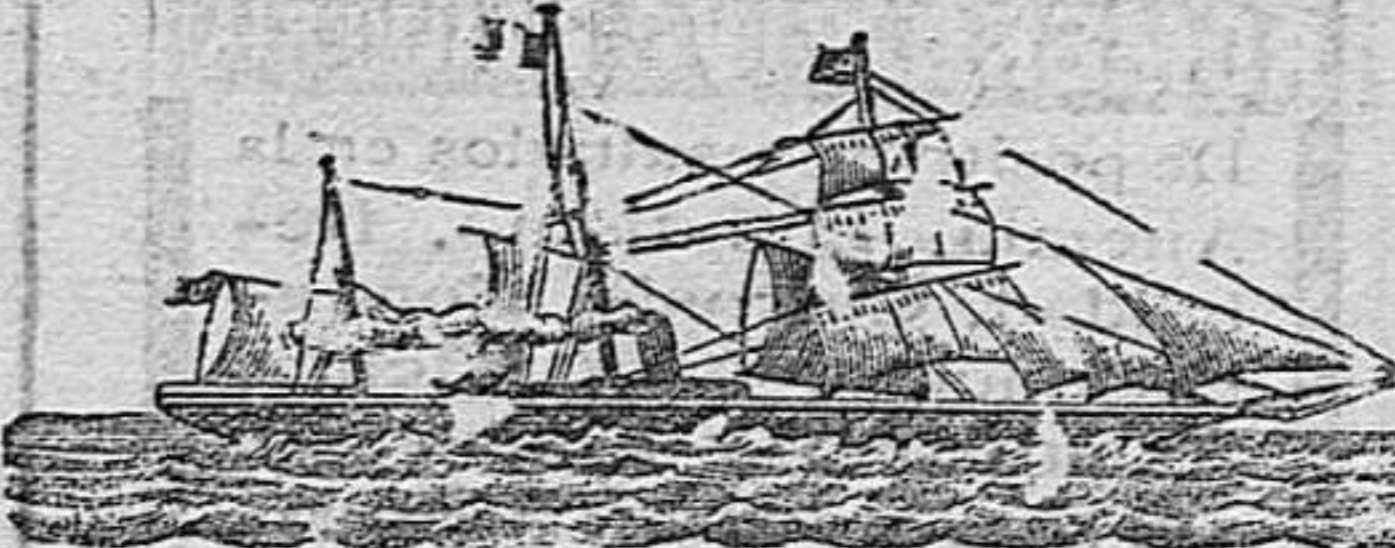
## Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL Y BUENOS AIRES** (AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,

"FORMOSA", "PAMPA", "PLATA", "PARANA" y "SALTA"

# PAMPA



Saldrá de ALMERIA EL 12 DE DICIEMBRE DE 1911, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los viajeros modernos, tienen espaciosos salones, comedor eléctrico y el trato es impecable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

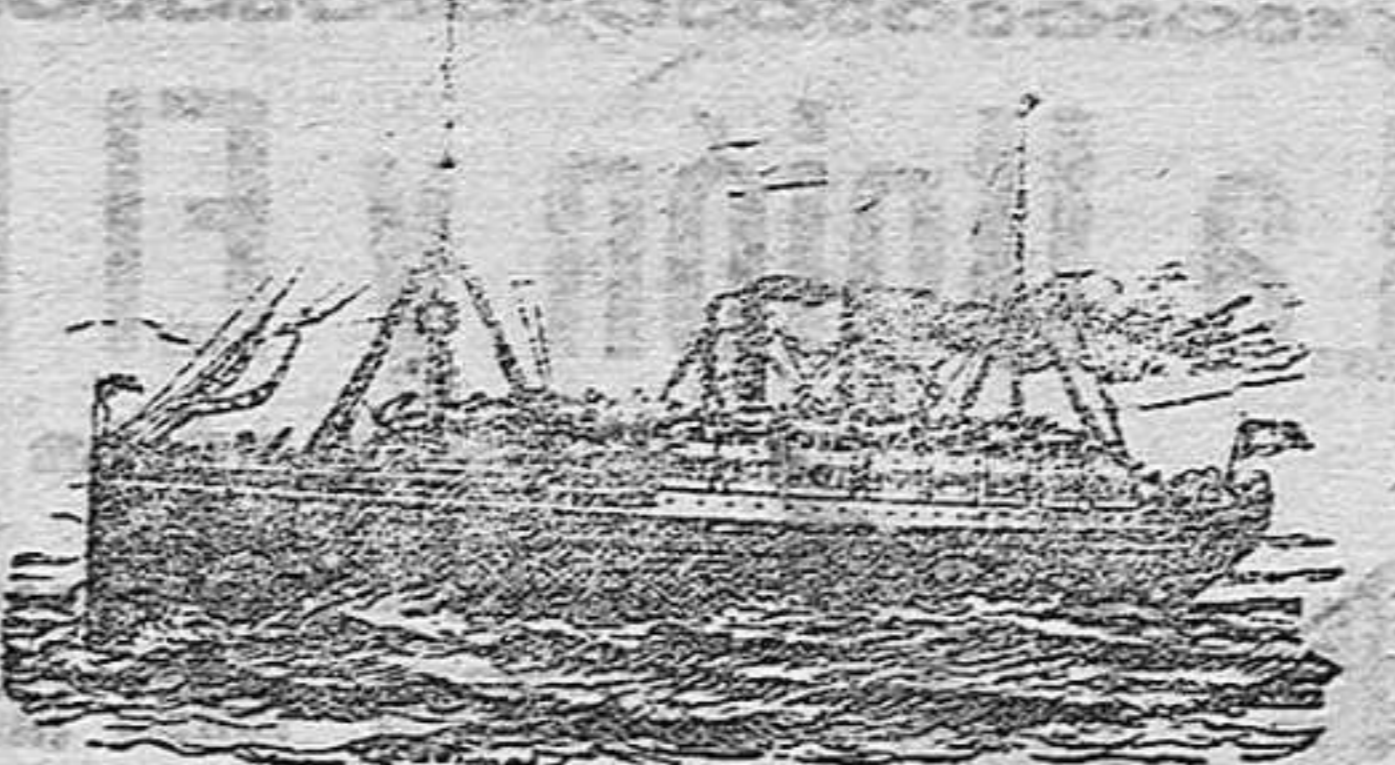
Precio del pasaje de tercera clase, 200 PESETAS

## Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Diciembre por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a **BUENOS AIRES (América del Sur)**

con el magnífico y moderno trasatlántico, de gran tonelaje y telégrafo sin hilos

# FRANCE



que saldrá de ALMERIA EL 22 DE DICIEMBRE DE 1911, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de cinco días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los viajeros modernos, tienen espaciosos salones, comedor eléctrico y el trato es impecable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

Precio del pasaje de tercera clase, pesetas 200

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, **HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA**

Presidente: **LA NEW YORK** Oficina Principal: Nueva York, Broadway, 246.  
D. W. P. Kingsley

Compañía de seguros sobre la vida  
Seguros nuevos ultimados en 1910: Ptas. 872.981.849

Producción mayor que la de ninguna otra compañía en el mundo  
Importe del activo admittido Ptas. 3.346.188.970  
Importe de los seguros ultimados vigentes Ptas. 1.330.750.437

La Compañía de seguros sobre la vida **LA NEW-YORK**  
en cumplimiento de la Ley de Seguros recientemente promulgada en España, ha depositado en este país la cantidad de QUINCE MILLONES, OCHOCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO MIL, QUINIENTAS NOVENTA Y CINCO PESETAS CON 75 CENTIMOS, como garantía de sus pólizas en España. Efectuada la liquidación el 31 de Diciembre 1909, según balance, las reservas matemáticas correspondientes ascendían a Ptas. 15.673.046, por consiguiente, LA NEW-YORK tiene depositadas en España Ptas. 176.556.775 más de lo exigido con arreglo a la citada Ley.

El Depósito se compone de las siguientes partidas:  
Valores depositados en la Caja general de Depósitos y en el Banco de España... Ptas. 14.004.546.75  
Sumas adelantadas a los asegurados en España bajo la garantía de sus pólizas, al 5% anual, según contratos de autoliquidación en 31 Diciembre 1909... 1.850.049.00  
Total... Ptas. 15.854.595.75

cuyo depósito constituye para los asegurados españoles la más completa garantía de sus intereses. La Compañía se ha apresurado a cometer a este nuevo requisito legal, como siempre que se trata de cumplir con las leyes de los países en que opera y de usar la más absoluta confianza a sus asegurados.

Las utilidades que han correspondido a los asegurados para series repartidas en 1911 ascienden a Ptas. 50.606.398 contra Ptas. 49.126.039 que se les repartieron en 1910. Desde que la Compañía existe, jamás ha repartido cifra tan crecida en concepto de utilidades.

Tanto por 100 de la prima anual de pólizas con dividendos anuales expedidas en 1906, que ha correspondido en concepto de utilidades

Edad	Vida entera, prima vitalicia				Vida entera, 20 primas				Mixto, 20 años			
	1908	1909	1910	1911	1908	1909	1910	1911	1908	1909	1910	1911
25	010	010	010	010	010	010	010	010	010	010	010	010
30	15,6	17,0	17,6	18,1	14,3	15,5	16,5	17,2	13,2	14,5	15,7	16,5
40	40	45	47,1	48,6	34,3	36,2	37,1	37,8	25,8	28,4	29,5	29,8
50	100	110	115	118	75	80	82	83	55	60	62	63

SUCURSALES DE LA COMPAÑIA EN ESPAÑA  
MADRID, Puerta del Sol, 13.—SEVILLA, calle Hernando Colón, 2.—  
BARCELONA, Paseo de Colón, 17.—BILBAO, Gran Vía, 1

Agente, **Manuel S. Gómez, Reyes Católicos, 8 ALMERIA**

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.—Marzo, Abril y Mayo de 1911

## Pérez y Santos.—Opticos

Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastián Pérez.—ALMERIA

Lentes, gafas é impertinentes de FABRICACION FRANCESA, INGLESA y AMERICANA  
Gemelos de Teatro, Campo, Marina y Prismáticos DE LAS MEJORES MARCAS  
Barómetros, termómetros, brújulas, reglas de cálculo y estuches de matemáticas  
Material de tintres y Luz eléctrica  
Taller de reparaciones para toda clase de instrumentos de óptica, física y matemáticas

**COMPRAN: Oro, plata, platino y alhajas**

## CUPON

para optar a los regalos que en el cuarto trimestre de 1911 hará LA INDEPENDENCIA

A sus favorecedores, con sujeción al resultado que ofrezca el sorteo de la Lotería nacional que se verifique el día 31 de DICIEMBRE de dicho año.

Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar a dichos regalos.

Es la única máquina que existe de estado completo y escribiéndose perfectamente visible a varios colores; la tinta también que tiene el color y la permanencia montados sobre cigarrillos de bolsillo, evitando con esto todo desgaste y fricción cosa que no ocurre en las demás máquinas.—Por eso damos a todo comprador, la total garantía, ó sean 10 años.

Única máquina también que sus carros son intercambiables, teniendo además, tecla de retroceso, selector de columnas y de párrafos, dispositivo especial para borrar las equivocaciones y otra suma de adelantos que

## ¿Sufre V. del Estómago?

No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, seorstenia gástrica, anemia con diarrea, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

## DISPEPSIA

y dolores al vientre; a la espalda, vomitos, diarrea? ¿Se alifera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar a V.? Consulte V. con su médico y le recetará **EL LÍQUIDO ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil)** y recobrará la salud.

Se vende en las principales farmacias de España y de Ultramar. MADRID: se vende en "El Comercio" y "El Mundo".

hace de la Smith Premier una verdadera obra de Arte, cuyo inmenso valor en la práctica no se puede ni siquiera discutir.

Se venden al contado y a plazos y para catálogos ilustrados y demás detalles, diríjase al Depósito y representante exclusivo en esta región, don GUILERMO HERRERA, calle de Méndez Núñez número 12, Almería.

## MAQUINAS PARLANTES

a plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)  
- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)  
Bicicletas—Máquinas de escribir—Aparatos para refrescos—Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS  
Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON

Solicitamos representantes

## Injertos y plantas americanas

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no floxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin núm. 1. Se encuentran a precios módicos en los grandes viveros de la finca "La Pipa" y el "Garroferal" (Huécija), los mayores de esta provincia.

Dirigirse a **DON MANUEL GALETTI.—HUÉCIJA (PROVINCIA)**

## Nuevas remesas DE Sombreros y Gorras

se han recibido en la acreditadísima sombrerería de **ROSALES Y ULIBARRI.—Vendidas, 4**

## A PLAZOS

Tejidos de lana para señoras y caballeros **ENRIQUE MOTA, Paseo del Príncipe, 3**

Esta casa ofrece al público en general—en géneros en las siguientes condiciones de pago

Importando el pedido de	Semanal			Quincenal	Mensual
	15 a 20 pesetas	20 a 30	30 a 40		
Idem	1,50	2	3	4	5
Idem	2	3	4	5	6
Idem	2,50	3,50	4,50	5,50	6,50

Y así sucesivamente, según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la tercera parte del valor de la compra.

La persona que desee hacer algún pedido con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a notificarle con el cabeza de familia.

Don \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ que vive calle \_\_\_\_\_ desea pase el encargado para hacer un pedido a esa casa.

## Muebles y Novedades para Escritorios

Gran surtido en Muebles y Novedades prácticas

Pídase el Catálogo general N.º 8 (1911) a **Guillermo Truniger & C.º** Barcelona: Balmes, 7

**En Almería: Don Mariano Navarro: Litografía. — Calle Real.**

Corredor de Comercio **Caletas**  
Juan Nofuentes y García.—Tenor Iribarri, 11, principal. Teléfono 266.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos
Vapor español «Cabo Corona», procedente de Málaga, con cargageneral, un pasajero de tránsito y dos para este puerto.
—Laud idem «Josefina», procedente de Alicante, con carga de petróleo.
Buques de salida
Vapor español «Cabo Corona», para Cartagena, con carga general y un pasajero de tránsito.
Cataluña
Saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip de Guisola, Palma, Cotte y Marsella.
Comisario: Don Luis Gay Padilla.

Boletín religioso

Santa de hoy, viernes.—LA INMACULADA CONCEPCION DE LA SANTISIMA VIRGEN MARIA.—Santos Eutiquiano, papa y mártir; Romarico, abad y confesor; Santa Ester, reina.
La Misa y el Oficio divino en la INMACULADA CONCEPCION DE LA SANTISIMA VIRGEN MARIA, con rito doble de primera clase y color blanco ó azul donde haya privilegio.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Santo Domingo.
Santos de mañana, sábado.—Ayuno. Santos Restituto, obispo y mártir; Práxido, Siro y Juliano, obispos; Cipriano, abad y confesor; Santa Leocadia, virgen y mártir; Valeria, virgen y mártir; Gorgonia, hermana de San Gregorio Nacianceno.
La Misa y el Oficio divino son de Santa Leocadia, virgen y mártir, con rito doble y color encarnado.
Visita de la Corte de María.—La Purísima, en la Santa Iglesia Catedral.
CULTOS DE HOY, VIERNES
Misas cantadas.—En la Santa Iglesia Catedral, á las nueve. Horas canónicas, celebrándose después de Tercia solemnemente la Misa de Pontifical por el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo, predicando en ella el M. I. Sr. Dr. D. Arturo Menán, Canónigo Lector y Catedrático del Seminario.—Al final Sexta y Nona.
En todas las Parroquias, á la misma hora, la Misa con cantual con práctica por los respectivos párrocos.
En San Juan, á las nueve, y en la Compañía de María, á las diez, con exposición de S. D. M., quedando Manifiesto en esta última hasta la terminación de los cultos que comienzan á las cuatro de la tarde.
Comuniones generales.—Hoy se celebrarán las siguientes misas:
En San Juan, á las seis y media; en la

Compañía de María, á las siete y media; en San Sebastián, á las ocho, y en el Sagrado Corazón de Jesús, á las ocho y media, para las Asociaciones de Hijos de María establecidas en las referidas Iglesias.
Novenas en honor de la Inmaculada. Se celebra en las siguientes Iglesias:
En San Sebastián, á las ocho de la mañana, Misa de Comunión para las asociadas; durante la misma se cantarán motetes. Después de la Misa se hará la visita á la Santísima Virgen é imposición de la Medalla.
Por la tarde, al toque de oraciones, Rosario, Letanía cantada, Ejercicio de la Novena, Plática por D. Juan Coromina, Coadjutor de San Pedro, Salvo y Reservado.
En San Pedro, se hará el ejercicio en la Misa de nueve.
En la Compañía de María, á las cuatro de la tarde, Estación, Santo Rosario, último ejercicio de la novena y bendición solemne. Después de la Reserva se hará una procesion claustral con la imagen de la Inmaculada, á la que deberán asistir con medalla y velo todas las asociadas.
En la Purísima, á las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, sermón por el M. I. Sr. Dr. D. Arturo Menán, Canónigo Lector y Catedrático del Seminario; cánticos, Salvo y Reserva.
En el Sagrado Corazón de Jesús, á las 6, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, sermón que predica el Rvdo. P. Manuel M. Morgado, S. J., director de la Congregación, cánticos, Bendición solemne que dará el Ilustrísimo Sr. Obispo é imposición del Santo Escapulario.
En San Juan, á las cinco de la tarde, Estación, Santo Rosario y Novena, cántico de «Te Matrem Delandamus» Bendición solemne y Reserva, predicando el Rvdo. P. Santos Quirós, Superior de los Dominicos.
En Santa Clara, á las seis, y en el Hospital, á las seis y cuarto, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, sermón en la última, Bendición y Reserva.
Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, á las cinco y media, y al final se hará en la Santísima Iglesia Catedral en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
En la Sagrada Familia, á las seis, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva.
En Santo Domingo, á la misma hora, con los Misterios cantados y Salvo popular.
Bendición Papal.—El Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo dará hoy la Bendición Papal al final de la Misa de Pontifical que celebrará en la Santa Iglesia Catedral.
Pueden lucrarse todos los días, que habiendo confesado y comulgado, estén presentes á ella.

Indulgencias.—Hay concedidas varias por el escapulario azul y para otras Asociaciones.
El Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de estos actos.
Catecismo para adultos.—En la Parroquia del Sagrado, al final de la Misa de 12, y en San Sebastián, á las seis de la tarde.

Aviso á los parraleros
Se venden injertos, pie de riparia rupestris, encabezados á la altura desde dos metros hasta seis, en su mayoría, tomados los injertos de las parras del terreno, á precios convencionales, en el cortijo de la Alcorza, Pechina. Su dueño Manuel Cabrenzo García.

Se vende 4 ó 5 mil raigales de tres años de pló, á precios convencionales de los llamados rupestris Lota en Almería en EL VIVERO DE DON MANUEL DE FORTOS.

VINO TONICO
RECUPERANTE
ROMERO PAVA Y ALMERIA
De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurasia, Raquitismo y Embarazo.
De venta en todas las farmacias

Vermouth TORINO
MARTINI & ROSS
LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO
Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.
De venta en Almería: En los principales Cafés, Cervecerías y Ultramarinos

Manuel Salinas
TRANSPORTES
marítimos y terrestres á todos los puntos de España y Extranjero.
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos.
Código de Galla, 5.
Telégramas: MANUEL SALINAS
Agente en Barcelona: Don Enrique Briger Ronda de San Pedro, 68.

León Palacios Carreño
Médico de la Beneficencia municipal
Almazor Baj, 1
Consulta gratuita para niños pobres, de tres á cuatro de la tarde, todos los días, excepto los domingos.

Cantera
Se construyen ruedas hidráulicas. Se hacen piedras de molino y rulos de almazara, á precios baratísimos.
Piedras de 1 metro 15 centímetros á 1'25, al precio de 50 pesetas una, garantizadas, y las mismas pagadas á plazos, por un año, á 55 pesetas.
En la acreditada cantera de Antonio Torres, calle de la Caridad, número 73, Almería.

Doctor Eduardo Pérez Cano
del Hospital Provincial
Consulta de una á tres
CALLE DEL CID, NUM. 7

Miguel García Algarra
Médico de la Beneficencia municipal
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Consulta, de diez á doce y de una á tres
Calle de Murcia, núm. 13

Doctor Manuel Marín
Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista de Hospital Provincial
Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 5 de la tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Compra de toda clase
Monedas de oro
y Billetes extranjeros
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

LA ESPAÑOLA
COMPANIA ANONIMA A PRIMA FIJA
DE SEGUROS CONTRA
ACCIDENTES DEL TRABAJO
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1909
Capital social: 1.000.000 de pesetas
Escrituras... 787.000 pesetas
Desembolsadas... 123.770
Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.
Domicilio social, Carretas, 12.—MADRID
Delegado de la provincia de Almería: don Rafael Molero Levenfeld. Arapiles 8. Almería
Autorizado por la Comisaría General de Seguros

No más purgas
Supositorios «VICTORIA»
á la glicerina solidificada
Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1,50.
Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

Campos Elíseos de Lérida
Gran centro de producciones agrícolas
Director propietario: D. Francisco Vidal y Codina
Proveedor de la Asociación de Agricultores de España
Especialidades que recomendamos á esta antigua y acreditada casa:
ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS
Injertos Barbados Estaquillas
Injertos de CHANES, de absoluta autenticidad
PRECIOS MUY ECONÓMICOS. EN PEDIDOS DE ALGUNA IMPORTANCIA Pa informes en Almería, Don Cesáreo Peón, calle Reina, núm. 10.

NOVEDAD INGLESA
LA ZURCIDORA MECANICA!
Con este aparato hasta un niño puede de rápidamente y sin igual perfección
Zurcir y remendar
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
No deben faltar en ninguna familia
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se recibe libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal.
Cada ZURCIDORA MECANICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.
SOCIEDAD PATENT MAGIC VEAYER
BARCELONA

¿Reumáticos?
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el
Bálsamo Victoria
que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir-la con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio, 2 pesetas.—Depósito en Almería: Farmacia del doctor VIVAS PEREZ.

Escopetas
Marca registrada
EDUARDO SCHILLING SENEC
MADRID BARCELONA VALENCIA
Catalogo ilustrado franco

La Unión y El Fenix Español.
Compañía de Seguros reunidos.
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemborsado.
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal
17 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.
Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Lean vds eso atentamente
Las Turbaciones de la Circulación
El Artritisismo
Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.
El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, dá maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezunas, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.
En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este periodo difícil.
No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Lyonarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.
Depositarios en Almería: D. Eugenio Bratos, Calle Granada, 25. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID
Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de vvas
Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en «Winterthur»-MADRID
Seguros de toda clase de accidentes.
Sólidas garantías. Agente general
JOSE SALAZAR MENENDEZ
Navarro Rodrigo, 20.—ALMERIA

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas:
«MAXIMA» Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
«NOTABILI» Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Interpretación de RITOS, fecha 14 de Diciembre de 1904
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas.
ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VICTORIA (España)

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA
Depósito: Méndez Núñez, 6.—ALMERIA
Maquinaria agrícola e industrial, Arados de todas clases, Sembradoras, Bombas y Motores de viento, Norias, Desgranadoras de maíz, Pisadoras y Prensas para uva.
Arado Brabant
Material de panadería, Molinos harineros y Fabricación de aceites
Catálogos y presupuestos gratis
DEPOSITARIO
ANTONIO MARQUEZ FLORES

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES DE BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.
NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER
SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Máximo esfuerzo en el trabajo.
4. Puerta de Purchena. 4